

DE MÉRIDA-VENEZUELA PARA EL MUNDO

MÉRIDA: UNA CIUDAD EXPORTADORA DE TALENTO PARA EL MUNDO:

La ciudad de Mérida, de Venezuela es una ciudad exportadora de talento para el mundo. En nuestra revista en la sección CRÓNICAS, abrimos un apartado titulado *De Mérida-Venezuela para el Mundo* que iniciamos con esta crónica. N.E.

BIOGRAFÍA Y OBRA SOCIAL EN GIBRALTAR-EUROPA: AYLEN VIELMA RANGEL

Aylen Vielma Rangel nació en Caracas en 1973, vivió sus primeros años de infancia en la ciudad de San Cristóbal y un poco más tarde en la ciudad de Mérida ubicada en la región de Los Andes Venezolanos. Desde los cinco años de edad se educó con las hermanas Dominicanas en el Colegio Fátima de Mérida y a los 17 años se graduó con méritos académicos en la Promoción 1990. Desde los primeros años se destacó por su motivación al estudio, la excelencia, la disciplina, el liderazgo y su fortaleza compasiva y solidaria. Durante sus estudios de primaria participó de manera entusiasta en actividades y actos escolares, asumiendo la presidencia del Centro de Estudiantes de la institución durante los estudios de bachillerato destacándose por la exposición de uno (1988-1989) sus trabajos de investigación en las Jornadas de ASOVAC con el objeto de concienciar con respecto a la influencia de la música rock en los adolescentes merideños. Al mismo tiempo, en búsqueda de su crecimiento personal realizó actividades complementarias a sus estudios, entre ellas se mencionan: los talleres de creatividad, las técnicas de relajación, los concursos radiales de canto, y su formación como guía scout. Luego de graduarse en bachillerato fue seleccionada por Fundayacucho para participar en la primera edición del Programa Galileo, el cual culminó exitosamente obteniendo un crédito educativo para estudios de pre-grado en la Universidad Central de Venezuela durante cinco años. En la UCV participó activamente en grupos universitarios corales y ecologistas, de yoga y excursionismo.

Gracias a su educación con las hermanas dominicas desarrolló un espíritu de sensibilidad social que canalizó constructivamente, egresando a los 23 años con el título de Licenciada en Psicología con la Distinción Magna Cum Laude en la defensa de su tesis obteniendo la Mención Publicación, méritos que le permiten más tarde lograr una beca para realizar estudios de postgrado por tres años.

A los 26 años se graduó de Especialista en Psicología Clínica en el Postgrado del Hospital Universitario de Caracas donde obtuvo amplia experiencia clínica, terapéutica y de investigación durante una residencia de tres años a tiempo completo, integrando un equipo multidisciplinario, alcanzando excelentes calificaciones y aportando una tesis inédita en su campo. Adicionalmente, obtuvo entrenamiento en distintas áreas de psicología como el psicoanálisis, el gestalt, el psicodrama y la psicología industrial, dedicándose a la consulta privada y a la investigación clínica en la Unidad de Hipertensión Arterial del HUC, colaborando al mismo tiempo con el Programa Samuel Robinson y el Programa Amazonas del Vice Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, en Caracas.

En el año 2001 regresó a Mérida y obtuvo el cargo de Psicóloga Clínica en el Hospital San Juan de Dios en la Sección de Psicología de DAES-ULA mientras se dedicó a la consulta privada en el Centro Atrium y se destacó como colaboradora invitada en el Grupo de Investigación sobre la Consciencia Social en Venezuela y en América Latina (GISCSVAL. ULA) y en el Grupo de investigación en Género y Sexualidad (GIGESEX.ULA), siendo también seleccionada para el cargo de Psicóloga Clínica del Servicio de Psiquiatría del Instituto Autónomo Hospital Universitario de la Universidad de Los Andes.



En Diciembre 2002 Aylene se casó con Francis Buttigieg y emigró a Europa estableciendo su residencia en Gibraltar, un pequeño territorio británico ubicado en la entrada al Mar Mediterráneo. Allí formó su nuevo hogar y ha continuado su práctica profesional, trabajando en el Departamento de Psicología del Gibraltar Health Authority - Hospital Psiquiátrico "King George V", así como en dos clínicas privadas. Hoy después de transcurridas dos décadas, se desempeña como psicoterapeuta de adultos en Gibraltar-Europa (Reino Unido). Su labor principal en la actualidad consiste en proveer servicios de evaluación, diagnóstico y terapias psicológicas con el propósito de contribuir a la recuperación de la salud y la superación de dificultades a lo largo del ciclo vital.

Ahora bien, basándose en el alcance de su actuación laboral se convierte en 2004 en la co-fundadora y asesora principal de la ONG "Dignity at Work Now", DAWN (Dignidad en el Trabajo Ahora) con la creciente determinación de promover el bienestar psicológico de los trabajadores y aportar sus iniciativas orientadas a la erradicación del acoso psicológico en el contexto laboral de la nación. A partir de ese momento, realizó estudios de equivalencia y estudios de Doctorado en Psicología Clínica y de la Salud en Europa. Como investigadora llevó a cabo un trabajo pionero sobre las condiciones de "Acoso Laboral, Salud Mental y Bienestar Psicológico de los trabajadores en Gibraltar" cuya difusión ha permitido conocer los alcances de la ONG DAWN a través de publicaciones recientes en la Revista *Consciencia y Diálogo* (Versiones electrónicas e impresas) y en la presentación de ponencias en varios congresos de psicología positiva.

El principal tema de investigación sobre el que están centrados sus aportes de intervención psicosocial junto a Francis Buttigieg co-fundador de la ONG DAWN es el ACOSO PSICOLÓGICO EN EL TRABAJO.

El acoso psicológico en el trabajo es un comportamiento agresivo y amenazador que se constituye en un factor de riesgo para la salud mental en diferentes contextos psico-socioculturales pues comprende la presencia recurrente y prolongada de acciones abusivas, amenazantes, humillantes y discriminatorias que devienen en estados de victimización, indefensión, estrés, alteraciones emocionales, somáticas y conductuales. La incidencia de este tipo de violencia psicológica ha cobrado un gran interés para la Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud, pues su impacto es significativo en aproximadamente 10% de los trabajadores alrededor del mundo; sus consecuencias afectan a la víctima y a su entorno familiar, social y laboral, así como a las instituciones y sociedad en su conjunto. La muestra estudiada por Aylene Vielma Rangel en 2006 y 2007 Gibraltar representó el 1.08% de la población de empleados en el territorio. Los resultados señalaron una elevada incidencia (31.1%) de trabajadores acosados y testigos de acoso (39.3%), un predominio de los jefes como acosadores y de los hombres en el rol de acosados. El acoso psicológico en el trabajo predice la disminución del bienestar subjetivo y el incremento de alteraciones en la salud mental de los trabajadores. Estos hallazgos apuntaron la necesidad de seguir investigando y la urgencia de crear e implementar estrategias de evaluación y prevención permanentes sobre el acoso, así como la concienciación y la promoción del bienestar psicológico en los trabajadores de todos los sectores en Gibraltar.

Aylene se sintió motivada a realizar esta investigación para apoyar la causa ética y social de su esposo Francis, quien había superado exitosamente una experiencia de acoso en el trabajo, en total ausencia de asistencia especializada sobre esta problemática, desarrollando con un elevado nivel de autodeterminación, la invaluable iniciativa de crear recursos para prevenir el acoso psicológico en su comunidad inicialmente formándose de manera autodidacta sintiéndose inspirado en la obra de expertos como Tim Field en Inglaterra, y apoyando luego de manera integral a otras personas víctimas del acoso psicológico en el trabajo. Tanto Aylene como Francis sustentaron el comienzo de su obra social en principios humanistas, cristianos y éticos, el derecho a la justicia y la equidad, y en su capacidad de resiliencia y perseverancia.

Como resultado en Noviembre 2005 Ayles y su esposo Francis fundaron la ONG "Dignidad en el Trabajo" (DAWN) para llevar a cabo de manera voluntaria y sin fines de lucro una labor de responsabilidad e intervención psicosocial en su comunidad. Su misión a largo plazo, como se mencionó en los datos biográficos, ha sido promover el bienestar psicológico y la dignidad en el trabajo, contribuyendo a la erradicación del acoso psicológico laboral.

Los objetivos de intervención comunitaria de esta ONG DAWN comprenden: la concienciación, la asesoría, el apoyo, la mediación y la representación jurídica, la investigación psicológica aplicada, la promoción de políticas organizacionales, y la petición de leyes gubernamentales y pólizas laborales y de protección. Los procedimientos incluyen: entrevistas de diagnóstico y el apoyo a los afectados; las reuniones de mediación con empleadores, gerentes, representantes sindicales, entes gubernamentales y empresariales; la distribución de materiales educativos (panfletos, libros), campañas de concienciación en la calle y la difusión de información a través de los medios de comunicación; la creación de una biblioteca especializada sobre temas de acoso disponible para la consulta de la comunidad; la recolección de datos para estudios cuantitativos y cualitativos sobre la incidencia y el impacto del acoso psicológico en Gibraltar, y la petición activa de leyes a entes gubernamentales.

Desde el 2004 la ONG DAWN ha llevado a cabo exitosamente las acciones necesarias para el logro de los objetivos iniciales, de manera totalmente independiente y con un mínimo de recursos humanos y materiales. Así pues en Octubre 2007 se publicaron ante los medios de comunicación local las primeras estadísticas sobre acoso laboral en Gibraltar (31.1%) y su impacto sobre los trabajadores. Este estudio proporcionó una importante evidencia empírica para apoyar formalmente las campañas de concienciación y la petición formal de una Ley Anti Acoso ante el Gobierno de Gibraltar. Posteriormente, fueron necesarios varios años de concienciación y asesoría por parte de la ONG a los líderes del nuevo gabinete de gobierno, para favorecer el cumplimiento de su responsabilidad social en el área. Recientemente, el Gobierno propuso la formación de un Comité de Trabajo con representantes de diversos sectores laborales, donde la ONG presentó su propuesta de ley guiando activamente el proceso de consulta sobre los aspectos formales y prácticos de la ley, así como la redacción de una póliza de procedimientos y protocolos para manejar las denuncias y casos de acoso a nivel de la administración pública. Como resultado en Febrero 2014, el Parlamento de Gibraltar debatió y aprobó *The Employment Bullying at Work Act* (Acta de empleo sobre el acoso en el trabajo) e implementó "Dignity At Work Policy And Procedure" (la Póliza y Procedimientos para la Dignidad en el Trabajo). Desde entonces el acoso psicológico laboral en Gibraltar, Reino Unido, está catalogado en la constitución como un delito, y los trabajadores cuentan con una herramienta administrativa y legal para prevenir su impacto, canalizar denuncias, manejar conflictos y ejercer el derecho a la dignidad en el trabajo. Finalmente, se espera que en Febrero de 2015 la ONG DAWN entregue formalmente una serie de libros especializados sobre el acoso y su superación, a la librería pública de la nación.

Por último, los fundadores y colaboradores de la ONG DAWN, hoy día se sienten satisfechos de haber promovido la creación de un marco legal digno para proteger la salud psicológica de las futuras generaciones de trabajadores en Gibraltar. Se espera que esta nueva ley sea valorada por los empleadores como una oportunidad para cuidar mucho más su condición humana, liderando relaciones profesionales constructivas y contribuyendo con sus actitudes deseables a la creación y mantenimiento de atmósferas laborales saludables, basadas precisamente en el respeto a los derechos humanos, los valores espirituales, los estilos de comunicación dialógica reflexiva y la mediación positiva en la resolución de conflictos.

En síntesis, la ONG DAWN ha logrado concretar un proceso de concienciación activa de la ciudadanía sobre la existencia, magnitud y efectos del acoso psicológico en el trabajo, así como la necesidad de instaurar mecanismos de apoyo psicológico, médico, organizacional y legal de protección a los afectados. Se ha promovido un modelo de comunicación asertivo y de afrontamiento más positivo en el trabajo como

factor protector; la apertura ciudadana a la reflexión, la denuncia, la búsqueda y la propuesta de soluciones; la progresiva cooperación sindical y el apoyo gubernamental para lograr la aprobación de leyes que mejoren y regulen las condiciones psicológicas de la vida laboral, como ya se dijo.

La labor de transformación social y psicológica de empoderamiento de los trabajadores para generar cambios efectivos sobre la dignidad en el trabajo es posible a mediano/largo plazo, con compromiso y proactividad de cada individuo motivado y la cooperación de la ciudadanía como un todo. La promoción de condiciones laborales positivas basadas en la ética y el diálogo constructivo pueden optimizar la salud y el desempeño organizacional en buena medida.

Algunos de los trabajos preliminares de Aylen y Francis sobre el "Acoso psicológico en el trabajo, bienestar y salud mental de los trabajadores en Gibraltar", titulado: *"Promoción de la dignidad en el trabajo, intervención psicosocial del acoso psicológico a través de una ONG"*, y otros artículos, han sido dados a conocer a la comunidad científica en Venezuela a través de GISVAL - ULA y su Revista Electrónica Conciencia y Dialogo, 2(2), 123-140; las Primeras Jornadas Venezolanas de Psicología de la Salud y II Jornadas Venezolanas de ALAPSA, Maracaibo, Octubre 2011; así como en el European Congress of Work and Organizational Psychology, 2009; y a través de la prensa, revistas y la televisión en Gibraltar.

Jhorima Vielma Rangel